

**Acta de la sesión ordinaria del Consejo Consultivo de la Coordinación Metropolitana
de Yucatán del día 31 de enero de 2009.**

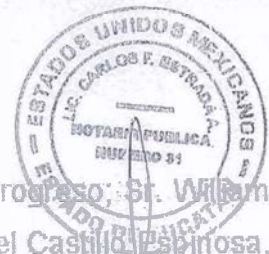


En la Ciudad de Mérida, Yucatán, siendo las once horas con veinte minutos del día sábado treinta y uno de enero de dos mil nueve, previa convocatoria, se reunieron representantes de los Ayuntamientos de la zona metropolitana y centros de desarrollo regional, Instituciones Académicas, Cámaras Empresariales, Colegio de Profesionistas, Organismos no Gubernamentales, Servidores Públicos, todos ellos miembros honoríficos del Consejo Consultivo de la Coordinación Metropolitana de Yucatán.

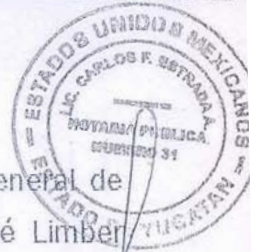
En uso de la palabra el C.P. Antonio Walker Olvera, Secretario Técnico del Consejo Consultivo dijo: Estimados Consejeros, hago de su conocimiento el orden del día para esta ceremonia, que en el marco del Decreto que crea la Coordinación Metropolitana de Yucatán, y en términos de la normatividad aplicable, **es el siguiente:**

- 1 Lista de asistencia y declaratoria del quórum.
- 2 Lectura y aprobación en su caso, de la orden del día.
- 3 Lectura y aprobación en su caso, del acta de la sesión anterior.
- 4 Entrega de las Memorias del "I Encuentro Metropolitano: Propuestas Ciudadanas", celebrado en diciembre pasado.
- 5 Intervención del Titular de la Coordinación Metropolitana de Yucatán.
- 6 Constitución del Fideicomiso Metropolitano de Yucatán, mediante la firma del contrato con Banobras.
- 7 Instalación del Comité Técnico del Fideicomiso, del Subcomité de Evaluación de Proyectos, del Consejo de Desarrollo Metropolitano y designación de su Secretario Técnico.
- 8 Asuntos Generales.
- 9 Clausura de la Sesión.

Y en cumplimiento del primer punto del orden del día, de acuerdo al registro previo, se tomó razón de la presencia de los distinguidos miembros que habrían de integrar el Consejo Consultivo de la Coordinación Metropolitana de Yucatán, y que a continuación se mencionaron: C. Ivonne Aracelly Ortega Pacheco, Gobernadora Constitucional del Estado de Yucatán; Lic. Nerio José Torres Arcila, Titular de la Coordinación Metropolitana de



Yucatán; Ing. Reina Mercedes Quintal Recio, Presidenta Municipal de Progreso; Sr. William Manuel Quintal López, Presidente Municipal de Umán; Ing. Víctor Miguel Castillo Espinosa, Presidente del Colegio de Ingenieros Civiles de Yucatán, A.C.; Sr. Armando Casares Espinosa, Presidente del Consejo Empresarial Turístico; L.A.E. Guillermo Edmundo Mendicuti Loría, Presidente de la CANIRAC; C.P. Felipe Solís Mier y Terán, Presidente de la COPARMEX Mérida, (representado en este acto por el Ing. Rolando Mendoza); Ing. Eduardo Ruíz Mendoza, Presidente de la Cámara Nacional de la Industria de la Vivienda; Lic. Luís Alfonso Rodríguez Campos, Presidente del CCE y de la CANACINTRA, (representado en este acto por el Lic. Alberto José Abraham Xacur); C.P. Jorge Carlos Iglesias Bermudez, Presidente de la Cámara de la Industria de la Radio y la Televisión; Ing. José Leobardo Cortés Noh, Director del Instituto Tecnológico de Mérida; L.E. José Antonio Zamora García; Presidente de la Federación de Colegios de Profesionales de Yucatán, y del Colegio de Profesionales en Economía; M.V.Z. Alfredo Francisco Javier Dájer Abimerhi, Rector de la Universidad Autónoma de Yucatán, (representado en este acto por el Lic. José Antonio González F.); C.P. Humberto Espinosa y Ávila, Presidente de la CANACO - SERVYTUR; Ing. Víctor Manuel May Vera, Presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción; C. Zazil Guadalupe Canto Ureña, Presidenta del Patronato para la Preservación del Centro Histórico de la Ciudad de Mérida; Ing. Humberto Sauri Duch, Secretario Técnico del Plan Estratégico de Mérida; Lic. Melba Angelina Méndez Fernández, Presidenta del Colegio de Abogados de Yucatán, A.C.; Arq. Fernando José Alcocer Ávila, Presidente del Colegio Yucateco de Arquitectos; Ing. Carlos Jesús Canto Ontiveros, Presidente del Plan Estratégico de Mérida; Dr. Armando Baqueiro Cárdenas, Secretario de Planeación y Presupuesto; C.P. Fernando Rosel Flores, Subdelegado Estatal de BANOBRAS; Arq. José Luís Llovera Abreu, Director General de Desarrollo Urbano de la SEDESOL; Dip. Martín Ramos Castellanos, Presidente de la Comisión Sur - Sureste de la Cámara de Diputados; C.P. Antonio Walker Olvera, Secretario Técnico del Consejo Consultivo; Abog. Ángel Francisco Prieto Méndez, Presidente del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado; D.R. Jorge Carlos Berlín Montero, Presidente del H. Congreso del Estado; Ing. Enrique Manero Moreno, Delegado Estatal de la SEMARNAT, (quien envió un representante); Lic. Roberto Medina Pérez, Delegado Estatal de la SEDESOL, (quien envió un representante); Abog. Cleominio Zoreda Novelo, Senador de la República; Q.F.B. José



Luis Blanco Pajón, Diputado Federal; Lic. Víctor Sánchez Álvarez, Secretario General de Gobierno; C.P. Juan Gabriel Ricalde Ramírez, Secretario de Hacienda; Dr. José Limber Sosa Lara, Encargado de la Secretaría de Política Comunitaria y Social; Lic. Antonio Humberto Gómez Mendoza, Encargado de la Dirección del Instituto de la Vivienda del Estado de Yucatán; Dr. Raúl Humberto Godoy Montañez, Secretario de Educación; Biol. Eduardo Adolfo Batllori Sampedro, Secretario de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente; Ing. Francisco Alberto Torres Rivas, Secretario de Obras Públicas; Lic. Manuel Ríos Rodríguez, Sub Secretario de Fomento Económico; Tec. Carlos Carrillo Maldonado, Director del COPLADE; Sr. Mario Tránsito Chan Chan, Secretario General de de la Federación de Trabajadores de Yucatán; C. Pedro Oxe Conrado, Secretario General de la CROC; Lic. Mario Orlando Pavía Aguilar, Presidente del Colegio de Maestros en Administración y Políticas Públicas del Sureste; Br. Mario Alberto Peniche Cárdenas, Presidente Municipal de Valladolid, (representado en este acto por el Sr. Wilbert Silva Tamayo); Sr. Carlos Manuel Ucán Castillo, Presidente Municipal de Ticul; C.P. Carlos Manuel Canché Baas, Presidente Municipal de Kanasín.

Previa convocatoria, se hizo constar la inasistencia de los siguientes miembros: Ing. Cesar José Bojórquez Zapata; Presidente Municipal de Mérida; Sr. Javier Alejandro Dzul Balam, Presidente Municipal de Ucú; C. María Elena Uicab Quijano, Presidenta Municipal de Conkal.

Acto seguido y pasando al **segundo punto del orden del día**, el Secretario Técnico consultó a los integrantes del Consejo Consultivo de la COMEY, en votación económica, si estaban por la aprobación del orden del día propuesto y, no habiendo impedimento alguno, **el orden del día fue aprobado.**

Acto seguido, el Secretario Técnico procedió a desahogar el **tercer punto del orden del día** referente a la aprobación del acta de la sesión anterior del Consejo Consultivo efectuada el 17 de septiembre de 2008. Y en vista de que el proyecto del acta relativa a la sesión anterior fue entregado a los Consejeros presentes con la debida anticipación para su lectura, el Secretario Técnico propuso la dispensa de la misma. Y habiendo manifestado su

consentimiento los Consejeros, se aprobó el contenido del acta de sesión anterior del Consejo Consultivo, dispensando su exhibición en este acto.



Seguidamente el Secretario Técnico manifestó que, en vista de que se desahogaron satisfactoriamente los tres primeros puntos del orden del día, se procedió con el **cuarto punto del orden del día**, por lo que se les recordó a los miembros del Consejo que durante el mes de diciembre pasado, la Coordinación Metropolitana de Yucatán y el Colegio Yucateco de Arquitectos A.C. organizaron un Foro con alta participación y con un importante cúmulo de propuestas hechas directamente por la ciudadanía e instituciones, que servirá seguramente de base y guía para el crecimiento ordenado de nuestro Estado. Acto seguido, se le pidió al representante del Colegio Yucateco de Arquitectos A.C., Arq. Sergio Díaz Medina, hiciera entrega de las Memorias del "I Encuentro Metropolitano, Propuestas Ciudadanas", a la Gobernadora Constitucional del Estado de Yucatán C. Ivonne Ortega Pacheco.

A continuación y en cumplimiento del **quinto punto del orden del día**, el secretario técnico cedió la palabra al Titular de la Coordinación Metropolitana de Yucatán, quien, dirigiéndose al Consejo, manifestó: "Muy buenos días tengan todos ustedes, C. Ivonne Ortega Pacheco e invitados que hoy nos acompañan. Las reglas de operación del fondo metropolitano están muy claras y a disposición de todos en el portal www.agenda.gob.mx. En esas reglas de operación se señala que el Consejo de Desarrollo Metropolitano requiere la participación de al menos diez funcionarios del Gobierno Estatal. La Gobernadora de Yucatán, como único caso en todo el país, ha abierto la participación de este jurado, que va a calificar los proyectos metropolitanos a partir del mes de febrero, a cuarenta y un integrantes de la sociedad yucateca. Les ha dado la participación a todos ustedes que hoy nos acompañan y me parece que este es un ejercicio auténtico de gobemanza: integrar a la sociedad a las decisiones del gobierno.

Cuarenta millones de pesos pueden parecer poco para las grandes necesidades que existen en la zona metropolitana, pero ponerlos en manos de ustedes, para que ustedes prioricen los proyectos que nos lleguen durante el mes de febrero, es algo que nunca ha sucedido en la historia, ni de Yucatán, ni en otras partes del país.



Hablando de presencias quiero decirles que es importante que todos hayan hecho un esfuerzo para estar aceptando formar parte de este jurado calificador. Quiero agradecerles de verdad a todos los que han asistido a este evento. Reconocer por supuesto que hay ayuntamientos como el de Ticul que envió una representación desde lejos y que se encuentra con nosotros. Destacar también que quienes no pudieron participar en este evento físicamente enviar una representación como el caso de la COPARMEX y de otros más.

A todos ustedes de verdad que se valora mucho su presencia, de hecho está invitado a esta reunión José Luis Llovera Abreu, Director de Desarrollo Urbano de la SEDESOL quien se encuentra en camino. Llovera Abreu, el encargado en materia de desarrollo urbano de todo el país, hizo este viaje desde México para estar presente con nosotros.

Si hablamos de asistencias hay una persona aquí entre nosotros que prácticamente está a unos cuantos días de finalizar su encargo, su representación; él tenía un viaje programado fuera de Mérida por asuntos de negocios y todavía así, en un acto verdaderamente de solidaridad a la zona metropolitana y de su compromiso con nuestro Estado, se encuentra aquí con nosotros, yo quiero agradecerle al presidente del Plan Estratégico de Mérida que haya hecho el esfuerzo de estar aquí con nosotros. Decirle que quienes estamos aquí presentes seguiremos trabajando como lo ha hecho él y decirle también que los puestos pasan pero las amistades perduran y aquí está el reconocimiento de todos nosotros a Carlos Canto Ontiveros.

Ya hablamos de las presencias ahora vamos hablar de las ausencias. Desafortunadamente hay funcionarios municipales que juraron protesta de anteponer los intereses de la ciudadanía a los intereses partidistas; que juraron representar a todos los habitantes de su ciudad, no a una sola parte, y que han desaprovechado una oportunidad que ninguna parte del país le habría brindado a los ayuntamientos, que es tener voz y tener voto en un Consejo de Desarrollo Metropolitano. Ha rechazado esta invitación, lo cual lamento profundamente, y también prevengo que pudiera pasar el mes de febrero y que tampoco presentase proyectos metropolitanos, lo que cancelaría la posibilidad de que ese ayuntamiento recibiera financiamiento de un recurso federal que nos envía gente de su propio partido. Espero la reflexión para presentar proyectos que, al final de cuentas, van a decidir ustedes si son los más calificados.

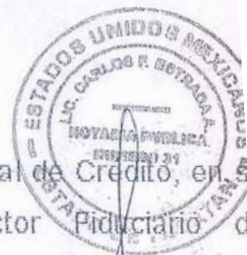


Ante las crisis que existe estamos obligados hoy los servidores públicos a ser todavía más pulcros, más atentos a la administración pública. Estamos obligados a sumar esfuerzos de los diferentes ámbitos de Gobierno Federal, Estatal y Municipal, para poder trabajar a favor de los habitantes de Yucatán.

Así que ahora que vienen otros pasos importantes, como es la firma con BANOBRAS para que hagamos este fideicomiso y que puedan mezclarse recursos municipales, estatales, federales, internacionales y también de la iniciativa privada, y cuando estamos a unos cuantos días de emitir una amplia convocatoria para que sea la sociedad y ustedes mismos que nos acompañan quienes presenten proyectos metropolitanos para después calificarlos, reconocemos que es insuficiente el recurso. Cuarenta millones para atender una zona metropolitana, la más importante del sur, resulta evidentemente insuficiente, pero hay buenas noticias. El CONACYT ha ofrecido apoyarnos con quince millones de pesos más para estudios de impacto metropolitano, aquí se encuentran quienes han ayudado en esta gestión como Tomas González y el Doctor Raúl Godoy a quienes les agradecemos este apoyo. También hemos establecido contacto con el Banco Interamericano de Desarrollo para poder postular y recibir financiamiento de ellos, a todos ustedes muchísimas gracias los que nos están ayudando a aumentar estos recursos.

Quiero despedirme diciéndoles que me siento muy orgulloso de lo que juntos estamos construyendo. Quiero agradecer a la Gobernadora esta oportunidad porque es una muestra de gobernanza: un auténtico compromiso de vincular las decisiones de la sociedad con las acciones de gobierno. Me siento muy orgulloso de formar parte de esto y saber que la mancuerna sociedad y gobierno no se equivoca y que juntos hacemos más. Muchas gracias y buenos días.

Seguidamente, en los términos del orden del día en su **sexto punto**, y en estricto cumplimiento con las disposiciones normativas señaladas en los puntos 12, 13, 14, y 15 de las Reglas de Operación del Fondo Metropolitano, publicadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, vigentes para el ejercicio fiscal 2009, se formalizó el Fideicomiso Fondo Metropolitano de Yucatán, el cual se crea mediante la firma del contrato en el que intervienen, por un lado, el Dr. Armando Baqueiro Cárdenas, Secretario de Planeación y Presupuesto del Gobierno del Estado de Yucatán, en su calidad de Fideicomitente, y por



otro, el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, Sociedad Nacional de Crédito, en calidad de institución fiduciaria, representada por su Subdirector de Administración y Delegado Fiduciario, el C.P. José Alejandro Chew Lemus, y el cual tiene como objeto de que se administren los recursos destinados a planes, estudios, evaluaciones, programas, proyectos, acciones y obras públicas de infraestructura y su equipamiento en la Zona Metropolitana de Yucatán, impulsando la competitividad económica, la ejecución de obras de infraestructura, la consolidación urbana y el aprovechamiento de las ventajas competitivas que permitan un adecuado funcionamiento regional, urbano y económico.

Acto seguido el C.P. Fernando José Rosel Flores, representante en este acto del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, Sociedad Nacional de Crédito, presentó el Contrato Fideicomiso Fondo Metropolitano de Yucatán, en su versión definitiva, con apego a la recomendación propuesta por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, al Dr. Armando Baqueiro Cárdenas, Secretario de Planeación y Presupuesto para la firma del mismo.

En cumplimiento con el **séptimo punto del orden del día**, se procedió a conformar los órganos colegiados que intervendrán en la operación del Fideicomiso Fondo Metropolitano de Yucatán, por lo que se efectuó la Instalación del Consejo de Desarrollo Metropolitano, con la consecuente designación del Coordinador Metropolitano de Yucatán como Secretario Técnico, del Comité Técnico del Fideicomiso, así como el establecimiento de la necesidad de integrar el Subcomité de Evaluación de Proyectos, como primer punto de la agenda de trabajo.

Para ello, se mencionó a los siguientes consejeros presentes: Ing. Carlos Jesús Canto Ontiveros, Presidente del Plan Estratégico de Mérida; Ing. Humberto Sauri Duch, Secretario Técnico del Plan Estratégico de Mérida; Lic. Luis Alfonso Rodríguez Campos, Presidente del CCE y de CANACINTRA; (representado en este acto por el Lic. Alberto José Abraham Xacur); C.P. Felipe Solís Mier y Terán, Presidente de la COPARMEX Mérida, (representado en este acto por el Ing. Rolando Mendoza); C.P. Humberto Espinosa y Ávila, Presidente de la CANACO - SERVYTUR; Ing. Víctor Manuel May Vera, Presidente de la CMIC; C.P. Jorge Carlos Iglesias Bermúdez, Presidente de la Cámara de la Industria de la



Radio y Televisión; L.E. José Antonio Zamora García, Presidente de la Federación de Colegios de Profesionales de Yucatán, y del Colegio de Profesionales en Economía; Alfredo Francisco Javier Dajer Abimerthi, Rector de la Universidad Autónoma de Yucatán, (representado en este acto por el Lic. José Antonio González F.); Ing. José Leobardo Cortés Noh, Director del Instituto Tecnológico de Mérida; Sr. Mario Tránsito Chan Chan, Secretario General de la Federación de Trabajadores de Yucatán; C. Pedro Oxe Conrado, Secretario General de la CROC; Dr. Raúl Humberto Godoy Montañez, Secretario de Educación; C.P. Jaime Manuel Zetina González, Secretario de Fomento Económico, (representado en este acto por el Lic. Manuel Ríos Rodríguez); Biol. Eduardo Adolfo Batllori Sampedro, Secretario de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente; Ing. Francisco Alberto Torres Rivas, Secretario de Obras Públicas; Tec. Carlos Alberto Carrillo Maldonado, Director del COPLADE; Lic. Antonio Humberto Gómez Mendoza, Encargado de la Dirección del Instituto de Vivienda en el Estado de Yucatán; Arq. José Luis Llovera Abreu, Director General de Desarrollo Metropolitano de la SEDESOL; Ing. Enrique Manero Moreno, Delegado Estatal de la SEMARNAT, (quien envió un representante); Sr. William Manuel Quintal López, Presidente Municipal de Umán; C.P. Carlos Manuel Canché Baas, Presidente Municipal de Kanasín; Ing. Reina Mercedes Quintal Recio, Presidenta Municipal de Progreso; Sr. Manuel Antonio Ucán Castillo, Presidente Municipal de Ticul; Br. Mario Alberto Peniche Cárdenas, Presidente Municipal de Valladolid, (representado en este acto por el Sr. Wilbert Silva Tamayo); Lic. Melba Angelina Méndez Fernández, Presidenta del Colegio de Abogados de Yucatán, A.C.; C. Zazil Guadalupe Canto Ureña, Presidenta del Patronato para la Preservación del Centro Histórico de la Ciudad de Mérida; Lic. Mario Orlando Pavía Aguilar, Presidente del Colegio de Maestros en Administración Pública y Políticas Públicas del Sureste; Ing. Eduardo Ruíz Mendoza, Presidente de la Cámara Nacional de la Industria de la Vivienda; Ing. Víctor Miguel Castillo Espinoza, Presidente del Colegio de Ingenieros Civiles de Yucatán, A.C.; Arq. Fernando José Alcocer Ávila, Presidente del Colegio Yucateco de Arquitectos; Lic. Armando Cásares Espinosa, Presidente del Consejo Empresarial Turístico; L.A.E. Guillermo Edmundo Mendicuti Loría, Presidente de la CANIRAC.

Todos ellos integrantes honoríficos del Consejo de Desarrollo Metropolitano.

Acto seguido, y en cumplimiento de los puntos número 39, 40, 41 y 42 de las Reglas de Operación del Fondo Metropolitano, se nombró a las Instituciones que integran el Comité



Técnico del Fideicomiso, representadas por sus titulares: Dr. Armando Baqueiro Cardenas, Secretario de Planeación y Presupuesto; Lic. Víctor Manuel Sánchez Álvarez, General de Gobierno; C.P. Juan Gabriel Ricalde Ramírez, Secretario de Hacienda; Dr. José Limber Sosa Lara, Encargado de la Secretaría de Política Comunitaria y Social, mismos a quienes se les entregó por escrito documento oficial en original de su nombramiento, según lo establecido en el punto 47 de las Reglas de Operación, estableciendo que fungirán como miembros con carácter honorífico, por lo que ninguno de ellos tendrá derecho a retribución alguna por las actividades que desempeñen en el Fideicomiso.

Así mismo, y en función de lo establecido en el propio ordenamiento, se instauró al Comité Técnico del Fideicomiso como la instancia facultada para autorizar la entrega de recursos con cargo al patrimonio del fideicomiso, previo análisis y recomendación favorable del Subcomité Técnico de Evaluación de Proyectos, para lo cual, se solicitó a los miembros del Comité Técnico, que nombren a sus representantes a efecto de integrar el mencionado Subcomité Técnico de Evaluación de Proyectos.

Finalmente se procedió a designar formalmente a quién formará parte de los dos órganos y fungirá como el Secretario Técnico del Consejo de Desarrollo Metropolitano, el Titular de la COMEY, Lic. Nerio José Torres Arcila, en estricto apego a las Reglas de Operación del Fondo Metropolitano.

De esta forma quedó instalado formalmente el Consejo de Desarrollo Metropolitano con su Secretario Técnico, el Comité Técnico del Fideicomiso y el Subcomité Técnico de Evaluación de Proyectos.

Continuando con la sesión, estando en el punto relativo a **asuntos generales**, y atendiendo a su solicitud se le cedió la palabra al Director General de Desarrollo Urbano y Suelo de la Secretaría de Desarrollo Social, Arq. José Luis Llovera Abreu, quien viene con la Representación de la SEDESOL y manifestó lo siguiente: Buenos días, agradezco la invitación por conducto de Nerio Torres Arcila y la señora Gobernadora Ivonne Ortega Pacheco. Yo celebro mucho esta reunión, la SEDESOL le agradecemos mucho a Nerio de que se asocien con diferentes municipios como Ucú, Kanasín, Conkal, Mérida, Umán en el establecimiento en la asociación municipal y apoyo municipal en la federación.



Hay un ingrediente mágico que es esencial para el desarrollo metropolitano: la voluntad política. Es justamente la voluntad política la que permite el asociacionismo y la intermunicipalidad, tan necesaria para el país.

Desde el año 2006 existe el Fondo Metropolitano que inicialmente solo aplicaba para la zona metropolitana del Valle de México para después extenderse por Guadalajara, Monterrey Querétaro, Puebla y, a partir del año pasado, con una decisión conjunta entre nosotros y la Secretaría de Hacienda, decidimos que el fondo se extendiera aún más, y qué mejor que extenderlo hacia el sur: Mérida, Cancún, Tuxtla, Veracruz y Oaxaca.

Mérida se une así a la gran comunidad urbana mundial, en donde la riqueza y la pobreza están concentradas en las zonas metropolitanas. En el mundo hay cerca de 3 billones de personas que habitamos en áreas urbanas, por otra parte poco menos de 3 billones, 2.8 billones de personas habitan en las zonas rurales. El mundo es esencialmente urbano, la riqueza y la pobreza están concentradas en las ciudades, eso en una realidad, es una realidad mundial, y por supuesto, México no es la excepción.

Consideramos esencial la figura del asociacionismo municipal, no solamente está considerado en la Ley General de Asentamientos Humanos, sino también tiene que ser parte de la estrategia del desarrollo económico y urbano de cada uno de los municipios. Estamos convencidos que la unión municipal que además es la base primordial del federalismo mexicano y en aras de ese federalismo tripartita, federación, estados, municipios, necesariamente tiene que ser la parte sustancial, la parte primordial para un progreso no solamente necesario sino indispensable.

Qué bueno que a iniciativa del propio gobierno del Estado, exista una convocatoria de esta naturaleza, que bueno que se une no solamente a los otros municipios, sino también se une integrantes de la comunidad, integrantes de la sociedad, patronatos, asociaciones y colegios.

No me queda más que reconocer la buena decisión, e insisto la excelente voluntad política de parte de la Gobernadora Ivonne Ortega en este evento. Convocar a una parte importante de la sociedad para un proyecto común y convencerlos de participar es un gran logro. Agradezco también a Nerio Torres, quien desde que lo conocí en un foro urbano en la ciudad de Monterrey manifestó siempre su inquietud y buena disposición para que su Estado fuera beneficiado del Fondo Metropolitano.



En la Secretaría de Desarrollo Social, estamos a sus órdenes, y por supuesto siempre dispuestos a participar y asesorar para contribuir al buen ejercicio de estos recursos. En nombre de la federación y en específico de la Secretaría de Desarrollo Social, les doy las gracias y les recalco mi satisfacción por sentirme aquí en Mérida como en casa.

Seguidamente el Secretario Técnico preguntó a los presentes si alguien tuviese algún punto que tratar, solicitándoles levanten la mano para su respectiva intervención y en vista de que no hubo nada más que tratar se pasó al último punto del orden del día, **Mensaje y Clausura a cargo de la C. Gobernadora del Estado**, Ivonne Aracelly Ortega Pacheco, quien en uso de la palabra, dijo lo siguiente: Muy buenos días. Licenciado Nerio Torres Arcila, Titular de la Coordinación Metropolitana de Yucatán; arquitecto José Luis Ilovera Abreu, Director de Desarrollo Urbano de la SEDESOL; C.P. Fernando Rosel Flores, Subdelegado Estatal de BANOBRAS; C.P. Antonio Walker Olvera, Secretario Técnico del Consejo Consultivo de la COMEY; Dr. Armando Baqueiro Cárdenas, Secretario de Planeación y Presupuesto; Licenciado Carlos Canto Ontiveros, Presidente del Plan Estratégico de Mérida; Lic. Ángel Prieto Méndez, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado; diputado Jorge Carlos Berlín Montero, Presidente de la Gran Comisión del Honorable Congreso del Estado; Abogado Renán Cleominio Zoreda Novelo, Senador de la República. Distinguidos integrantes del Consejo Consultivo.

La zona metropolitana de Yucatán, contiene la mitad de la población del Estado. Esa es la magnitud demográfica, social y económica de ésta área. Un área que debe estar por encima de cualquier interés particular, que es y debe ser, patrimonio de todos. Es por eso que hoy, estoy orgullosa de la creación del Consejo de Desarrollo Metropolitano.

Consejo que se crea para construir un espacio de diálogo entre los ayuntamientos de la zona metropolitana en un completo respeto de su autonomía. Consejo incluyente y plural para dialogar con instituciones académicas, cámaras empresariales, colegios de profesionistas y organismos no gubernamentales. Espacio que estoy segura permitirá que el destino de la zona metropolitana lo dicte el consenso y el amor por Yucatán. Pero principalmente, creo en este espacio porque tengo la completa convicción de que el mejor asesor del gobierno y el mejor asesor del desarrollo es el ciudadano: el que vive los problemas todos los días.



Para demostrarlo se invitaron a cuarenta y un representantes de la sociedad civil, de trayectoria y solvencia moral para que sean parte de este consejo; se invitó a la sociedad civil para que sea la voz que guie el desarrollo metropolitano de Yucatán.

En un plazo no mayor de quince días llegarán cuarenta millones de pesos a nuestro Estado. En este tiempo de retos contaremos con cuarenta millones adicionales al presupuesto estatal y de los municipios metropolitanos. Recursos que se ejercerán a través de la COMEY y que se destinarán al desarrollo de las zonas metropolitanas de nuestro Estado. Recursos que debemos de invertir sabiamente, equitativamente y sobre todo ciudadanamente, es por eso, que agradezco a los miembros del Consejo su disposición de aportar, de contribuir su disposición de trabajar por mi tierra, por nuestra tierra, por la casa de todos.

A los funcionarios les agradezco el trabajo en conjunto, ese verdadero trabajo que va más allá de los intereses personales, partidistas o de grupo.

Hoy más que nunca los verdaderos servidores públicos, estamos obligados a hacer un frente común a favor del desarrollo porque no podemos jugar con el desarrollo de las zonas metropolitanas y porque no podemos detener el futuro de Yucatán.

Esto implica generar, implica decisiones en conjunto, implica sumar esfuerzos, implica trabajo, implica la participación de todos.

Así, al clausurar la sesión de este Consejo les pido a los presentes que me ayuden sumándose al equipo que trabaja por Yucatán y por los yucatecos. Ayúdenme siendo de este equipo, que tiene la convicción de que Yucatán es un compromiso por el que se trabaja con pasión, un compromiso en donde los ciudadanos participan y deciden.

Un compromiso en el que las inversiones para el bienestar de la gente sean decisiones de la gente y para la gente.

Demos este paso histórico en donde el desarrollo metropolitano sea producto de un ejercicio democrático único; donde la democracia, la pluralidad, la unidad y el consenso lleguen a la zona metropolitana. Esto es un sueño que ustedes están ayudando a hacer realidad. Yo se que lo haremos, porque lo reitero: Mérida y su zona metropolitana deben ser de nuevo la gran casa de todos los yucatecos y todos los meridianos.

Si me lo permiten, les solicito ponerse de pie, para proceder al acto de clausura. Siendo el día de hoy, 31 de enero del 2009 me es muy grato declarar formalmente



clausurada la Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de la Coordinación Metropolitana de Yucatán. Muchas gracias a todos por su valiosa participación que será de gran beneficio a la zona metropolitana, pero sobre todo para todo el Estado de Yucatán. Muchas gracias.

Con lo que se dio por cumplido el **noveno punto de la orden del día**, y se dio por clausurada la sesión ordinaria del Consejo Consultivo de la Coordinación Metropolitana de Yucatán.

LISTA DE ASISTENCIA
SABADO 31 DE ENERO DE 2009



NOMBRES	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	TITULO	FIRMA
ERLANDO JOSE	ALCOCER	AVILA	ARQ.	Dr. Krq Sergio Diaz
ERLANDO	BAQUEIRO	CARDENAS	DR.	[Signature]
GUARDO ADOLFO	BATLLORI	SAMPEDRO	BIOL.	[Signature]
SAR JOSE	BOJORQUEZ	ZAPATA	ING.	[Signature]
ERLOS MANUEL	CANCHE	BAAS	C.P.	[Signature]
ERLOS JESUS	CANTO	ONTIVEROS	ING.	[Signature]
ZIL GUADALUPE	CANTO	UREÑA	C.	[Signature]
ERLOS ALBERTO	CARRILLO	MALDONADO	TEC.	[Signature]
ERLANDO	CASARES	ESPINOSA	SR.	[Signature]
CTOR MIGUEL	CASTILLO	ESPINOSA	ING.	[Signature]
IRIO TRANSITO	CHAN	CHAN	SR.	[Signature]
SE LEOBARDO	CORTES	NOH	ING.	[Signature]
REDO FRANCISCO IER.	DAJER	ABIMERHI	M.V.Z.	[Signature] José Antonio González F.
IER ALEJANDRO	DZUL	BALAM	SR.	[Signature]

14

[Signature]
Armando Rojas

LISTA DE ASISTENCIA
SABADO 31 DE ENERO DE 2009



NOMBRES	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	TITULO	FIRMA
ANA MERCEDES	QUINTAL	RECIO	ING.	
JUAN GABRIEL	RICALDE	RAMIREZ	C.P.	
JOSÉ ALFONSO <i>Alberto José</i>	RODRIGUEZ <i>ABRAHAM</i>	CAMPOS <i>XACUR</i>	LIC. <i>LIC.</i>	
EDUARDO	RUIZ	MENDOZA	ING.	
DOCTOR MANUEL	SANCHEZ	ALVAREZ	LIC.	
BERTOLDO	SAURI	DUCH	ING.	
PELPE	SOLIS	MIER Y TERAN	C.P.	<i>En Representación Iub. Polando Mendoza</i>
JOSE LIMBER	SOSA	LARA	DR.	
PRO JOSE	TORRES	ARCILA	LIC.	
FRANCISCO ALBERTO	TORRES	RIVAS	ING.	
MANUEL ANTONIO	UCAN	CASTILLO	SR.	<i>Carlos Daniel Varguez D21b</i>
ANITA ELENA	UICAB	QUIJANO	C.	
JOSE ANTONIO	ZAMORA	GARCIA	L.E.	
MANUEL	ZETINA	GONZALEZ	C.P.	

LISTA DE ASISTENCIA
SABADO 31 DE ENERO DE 2009



NOMBRES	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	TITULO	FIRMA
HUMBERTO	ESPINOSA	Y AVILA	C.P.	
HUMBERTO	GODOY	MONTAÑEZ	DR.	
ANTONIO HUMBERTO	GOMEZ	MENDOZA	LIC.	
JORGE CARLOS	IGLESIAS	BERMUDEZ	C.P.	
RICHARDE	MANERO	MORENO	ING.	 BIDL. ARMANDO RODRIGUEZ
VICTOR MANUEL	MAY	VERA	ING.	
FERNANDO JOSE	MEDINA	GAMBOA	LIC.	 ABD. ROBERTO LEONARDO PEREZ
ELBA ANGELINA	MENDEZ	FERNANDEZ	LIC.	
WILLERMO EDMUNDO	MENDICUTI	LORIA	LAE.	
WILMA ARACELLY	ORTEGA	PACHECO	C.	
ROBERTO	OXTE	CONRADO	C.	
MARIO ORLANDO	PAVIA	AGUILAR	LIC.	
MARIO ALBERTO	PENICHE	CARDENAS	BR.	 Wilbert Silva Tamayo
WILLIAM MANUEL	QUINTAL	LOPEZ	SR.	